



*Discurso pronunciado por el
Ministro Luis María Aguilar Morales,
Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la
Nación y del Consejo de la Judicatura Federal,
para presentar la conferencia magistral del
Doctor José Ángel Gurría,
Secretario General de la Organización para la
Cooperación y el Desarrollo Económicos*

23 de febrero de 2018,
Edificio Revolución del Poder Judicial de la Federación

Agradezco especialmente a Don José Angel Gurría Treviño que nos haga favor de participar sus experiencias y conocimientos para quienes estamos muy interesados en escucharlo y saber qué se puede y cómo se deben hacer las cosas, para que las hagamos en común y tengamos las mejores prácticas a nivel internacional, los sistemas que deben mejorar el acceso a la justicia en este caso y el combate a la corrupción.

Le agradezco al Consejero Jorge Antonio Cruz Ramos, del Consejo de la Judicatura, que me acompañe, también agradezco a Don Roberto Martínez Illescas, que nos acompañe es el Director del Centro de la OCDE en México para América Latina, a las Comisionadas, amigas además, sean bienvenidas: a Doña Ximena Puente, Doña Patricia Kurczyn, a los Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, muchas gracias; desde luego a las Magistradas y Magistrados del Comité Académico, a los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial en el Consejo de la Judicatura Federal y especialmente agradezco la presencia de Jueces y Magistrados Federales que nos acompañan y que están atentos a esta conferencia, esta grata instrucción que nos dará el Doctor Gurría.

Sin publicidad no habría Justicia pues la Justicia no se concibe oculta sino públicamente manifiesta, ni habría por tanto Derecho, porque es lo que la Justicia busca.

En mi carácter de Presidente de la Suprema Corte de Justicia de las Nación y del Consejo de la Judicatura Federal me resulta un honor recibir al Doctor José Angel Gurría, Mexicano notable de quien todos estamos orgullosos por su brillante trayectoria nacional e internacional.

Su presencia adquiere especial relevancia en el momento crucial en que vivimos en nuestro país. Esta es su casa, Doctor.

Convencidos como estamos de que la transparencia y el derecho de acceso a la información y la Protección de los Datos Personales son base de la legitimidad de las

instituciones públicas, en años recientes los mexicanos adoptamos un renovado compromiso frente a estos derechos humanos.

Precisamente el año pasado, el Doctor José Angel Gurría durante la presentación del *“Estudio sobre la integridad en México”*, nos recordó que la corrupción es como un cáncer para nuestra sociedad y que combatirla representa la transformación más importante de la historia reciente de nuestro país. Nos ofreció el apoyo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos en esta impostergable tarea. Y muestra de ello es la valiosa aportación que hoy nos hará con su exposición sobre el Acceso Efectivo a la Justicia Mediante la Transparencia y la Protección de Datos Personales, la Perspectiva de la OCDE.

En el Poder Judicial de la Federación se han promovido acciones para la correcta implementación del compromiso con la transparencia y trabajamos permanentemente para garantizar el acceso a la justicia en un entorno democrático. La apertura institucional, capacitación continua, sensibilización y promoción activa de una cultura de transparencia, son las directrices que nos guían en esta tarea, siempre con una visión multidimensional de los Derechos Humanos.

En nuestra condición de garantes de la Constitución y de la Ley somos los primeros obligados a su estricta observancia, quehacer que hemos de realizar con apertura hacia la sociedad.

Hace poco, en la oportunidad que tuve en Querétaro el 5 de febrero, señalaba que el peor enemigo de nuestra Constitución y de las Leyes que de ella emanan es su incumplimiento. Yo creo que el verdadero Estado de Derecho depende, sí, de las autoridades, pero de que todos, gobernados y gobernantes, también cumplamos con la Ley.

Ello permite que nuestras decisiones no sólo estén investidas de legalidad, sino también de legitimidad, pues no basta el dominio de la técnica y la corrección jurídica en nuestro actuar, ya que para generar confianza en los gobernados debemos rendir cuentas sobre el ejercicio de nuestras funciones.

Por lo tanto, la información que generamos, además de ser comprensible, accesible y útil, debe contribuir a mejorar la comunicación cotidiana entre los Juzgadores y la Sociedad. Sin duda, conocer directamente del Secretario General de la OCDE y las mejores prácticas en el concierto internacional sobre transparencia enriquecerá tanto a los Juzgadores como a los servidores públicos que nos acompañan, así como el público que nos siga a través del Canal Judicial.

Doctor Gurría, los aquí presentes y me incluyo entre ellos por supuesto, lo recibimos con entusiasmo y con apertura. Sabemos que su vasta experiencia y probada pericia hará que quien salga de este recinto hoy lo hará con mayores elementos para continuar con nuestro trabajo, siguiendo las palabras de Goethe que nos dice, que el mejor gobierno es el que nos enseña a gobernarnos a nosotros mismos.

Muchas Gracias.